



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA.



San Juan Ermita, 25 de enero de 2024

MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO SAN JUAN ERMITA PRESENTE.

En mi calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de nuestro municipio, me permito saludarlo, augurándole éxitos en sus actividades diarias.

En base a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (decreto 11-2002), me permito hacer la convocatoria respectiva para asistir a la primera Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- a desarrollarse en el mes de enero.

Es importante hacer mención que la persona titular participará con voz y voto en la reunión. En caso ser acompañado por la persona nombrada como suplente tendrá participación únicamente con voz, pero sin voto. Solamente en ausencia del titular, el suplente participará con voz y con voto. Es también importante que la persona que actúe en calidad de titular se ubique en el lugar destinado en la reunión para las personas titulares y las personas suplentes de igual manera ubicarse en el lugar asignado. Para su asistencia y participación en la presente reunión, me permito indicar la siguiente información:

Fecha: 31 de enero de 2024

Hora: 08:30 de la mañana

Lugar: Salón mayor de la municipalidad de San Juan Ermita

Espero contar con su presencia, que será de vital importancia para el desarrollo del municipio y por ende para el buen manejo de la administración pública municipal.


Prof. Wilson Rubén Guerra Portillo
COORDINADOR COMUDE

